

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2023, DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las 13:00 trece horas del día 9 nueve de mayo del 2023 dos mil veintitrés, en la ciudad de Zapopan, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, en las instalaciones de este Instituto, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum
2. Revisión y en su caso aprobación de modificación de aviso de privacidad de conformidad con la Ley de Compras.
3. Exposición de temática recurrente en las solicitudes de información del primer cuatrimestre 2023.
4. Asuntos generales y clausura.
 - 4.1 Evaluación IMCO
 - 4.2 Buscador PNT con perspectiva de género.

Preside la sesión del comité la Presidenta suplente, Directora de la Coordinación del Sistema de Información del Instituto, María Guadalupe Plascencia Vázquez; funge como Secretario del comité, Joaquín Gallegos Tejeda, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia; como integrantes Octavio López Ortega Larios, con el carácter de Titular del Órgano Interno de Control; Sergio Zavala Mercado, como Coordinador General de Organización y Planeación; y Carlos Eduardo Garibaldi Castillo, en su carácter de Coordinador de Gestión Documental.

ASUNTOS:

Primero: Lista de asistencia y declaratoria de quorum.

Existe quorum legal debido a la asistencia del 100% de los integrantes del Comité para el desarrollo de la segunda sesión ordinaria, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

Segundo: Revisión y en su caso aprobación de modificación de aviso de privacidad de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.

La Secretaría de Administración de Gobierno del Estado de Jalisco, mediante oficio recibido el 03 de mayo del 2023, remitido por la Coordinación General de Transparencia del Ejecutivo, solicitan la adecuación del aviso de privacidad integral de los sujetos obligados por la modificación a la ley de compras; con la publicación de información de proveedores que participen en cualquier licitación convocada en este caso por el IIEG; en el aviso se adecuó su contenido de acuerdo a lo señalado por la CGT y fue revisado por el Comité.

Tercero: Exposición de la temática recurrente en las solicitudes de información del primer cuatrimestre 2023.

Se presentan los temas concurrentes según el reporte del año 2023. Los datos solicitados y filtrados de mayor demanda, de un total de 130, de enero hasta el mes de abril del 2023 son los siguientes:

- Población 28 solicitudes
- Incidencia delictiva 23 solicitudes
- Salud 11 solicitudes

Se comenta que la gran mayoría de estos documentos están al alcance de la ciudadanía en el Portal estatal, solo que no es amigable para su consulta directa y por ende es más fácil para los interesados solicitarlo vía transparencia.

Cuarto. - Asuntos generales y clausura. - En asuntos generales se expuso la nueva evaluación del IMCO recibida, junto con lineamientos emitidos por la Coordinación General de Transparencia para la publicación de información en la PNT. Con ese criterio se trabajará para cumplir en tiempo y forma con lo solicitado a solventar.

Buscador de la PNT con Perspectiva de Género. - Se dio a conocer el nuevo ícono del portal de la PNT para tener acceso directo a cualquier consulta que tenga que ver con Perspectiva de Género, por lo que se realizó un ejercicio para conocer un poco y valorar su interés.

Con respecto a un tema de Archivo. Se comentó la necesidad de convocar en breve al Grupo Interdisciplinario de Archivo, para la eliminación de diversos documentos de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, mismos que ya han sido digitalizados y liberará espacio en la bodega utilizada como archivo.

No habiendo más asuntos a tratar se dio por concluida la sesión, con los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO. – Se aprueba la modificación al “Aviso de Privacidad” en la modalidad de integral, ajustando en la sesión lo necesario para la adecuación al IIEG y cumplir con lo señalado en las leyes correspondientes.

SEGUNDO. – La Dirección de Coordinación del Sistema solicitará al titular del área de Información Demográfica y Social, la realización de ajustes en la publicación de su información en el portal del IIEG, que permita una consulta más accesible y amigable para los usuarios de la información, ya que fue el área con más solicitudes en el primer cuatrimestre de 2023.

TERCERO. – La UT dará seguimiento a la evaluación del IMCO recibida para que sea respondida en tiempo y forma. Se hará la difusión con todos los servidores públicos responsables del IIEG en subir información de la PNT, de la circular emitida con los criterios de publicación para los responsables de los sujetos obligados.



Se levanta el acta para constancia del desahogo de la sesión, siendo las 14:05 catorce horas cinco minutos del día, mes y año en que se actúa, firmando los presentes de conformidad, y acorde a lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como su Reglamento.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE JALISCO.

PRESIDENTA SUPLENTE

María Guadalupe Plascencia Vázquez
Directora de la Coordinación del Sistema de Información

INTEGRANTES:

Octavio López Ortega Larios
Titular del Órgano Interno de Control

Sergio Zavala Mercado
Coordinador General de Organización y Planeación

Carlos Eduardo Garibaldi Castillo
Coordinador de Gestión Documental

SECRETARIO

Joaquín Gallegos Tejeda
Titular de la Unidad de Transparencia

